



Ayuntamiento de Cuevas de Almudén

Plaza Ayuntamiento, 1, CP 44169, Teléf. y Fax. 978776038
cuevasdealmden@gmail.com

¡OPORTUNIDAD DE VIVIENDA EN CUEVAS DE ALMUDÉN!

VIVIENDAS DISPONIBLES

Tres viviendas adosadas en

Calle Carretera, Cuevas de Almudén (Teruel).

Vivienda	Ubicación	Superficie Construida Total	Canon Anual	Canon Mensual
15A	Derecha	197,30 m ²	6.000 €	500,00 €
15B	Centro	192,54 m ²	6.000 €	500,00 €
15C	Izquierda	233,87 m ²	6.000 €	500,00 €

Precios sujetos a mejora al alza y variación anual según IPC.

DURACIÓN DEL CONTRATO

- **Inicial:** 1 Año
- **Prórrogas:** Anuales hasta un máximo de 5 Años en total
- **Aviso No Renovación:** 30 días de antelación

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (Máx. Puntuación)

Criterio	Puntos	Requisitos	Documentación
Precio (Alquiler)	Hasta 8 puntos	Mayor oferta económica	Proposición económica (Sobre B)
Cargas Familiares	Hasta 6 puntos	2 puntos/hijo/a hasta 16 años	Libro de Familia o certificados nacimiento
Discapacidad	Hasta 3 puntos	1 punto/miembro unidad familiar (incluido licitador)	Certificado oficial de discapacidad
Antigüedad	Hasta 3 puntos	1 punto/cada 5 años empadronamiento.	Certificado de empadronamiento



Ayuntamiento de Cuevas de Almudén

Plaza Ayuntamiento, 1, CP 44169, Teléf. y Fax. 978776038
cuevasdealmoden@gmail.com

Criterio	Puntos	Requisitos	Documentación
Padrón			

¿CÓMO PRESENTAR TU OFERTA?

La oferta es secreta y consta de 2 sobres:

- **Sobre A: Documentación Administrativa**
 - DNI/Pasaporte o documento legal de identidad.
 - Declaración Responsable (Anexo II) (No estar incurso en prohibiciones Art. 71 Ley 9/2017).
- **Sobre B: Proposición Económica y Criterios de Valoración**
 - Proposición económica (modelo adjunto).
 - Documentación para valorar cargas familiares, discapacidad y antigüedad en el padrón.

¡Importante! No se exige presentación electrónica. Solo una proposición por licitador para la misma vivienda.

PLAZOS Y APERTURA

- **Plazo de Presentación:** 15 días naturales desde la publicación del anuncio en el BOP.
 - Finaliza a las **14:00h** del último día.
 - Si el último día es festivo, se traslada al siguiente día hábil a las 14:00h.
- **Apertura Sobre A:** Tercer día hábil siguiente al fin del plazo de presentación, a las **9:00h** en el Ayuntamiento.
 - **Subsanación de Errores:** 3 días naturales, hasta las 14:00h.
- **Apertura Sobre B (Ofertas Económicas):**
 - Si no hay errores: Inmediatamente después de la apertura del Sobre A en acto público.
 - Si hay errores y se subsanan: El mismo día que finaliza el plazo de subsanación, a las **13:00h** en el Ayuntamiento.

CONTACTO Y VISITAS

Ayuntamiento de Cuevas de Almudén, 978 776 038

Plaza del Ayuntamiento 1, 44169, Cuevas de Almudén, Teruel